

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Nabon, Martes, 21 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.796

LO QUE DICE

el ministro de Ultramar

Por mas que ayer tarde se asegura-se que el gobierno pensaba reunir las Cortes actuales en los primeros dias de marzo con el fin de que votasen nuevos recursos con destino á Cuba, á causa de que el gobierno no cuenta con dinero para la campaña mas que hasta mediados de dicho mes, fecha para la cual no es posible tener constituidas Cortes nuevas, varios ministros lo negaron anoche.

Como al que mas afectaba la cuestion era al señor Castellano, á él le preguntamos anoche lo que hubiese sobre el particular.

El ministro nos dijo que aunque la guerra durase diez años como la anterior, cosa que no cree ni mucho menos, él arbitraría recursos sobrados para hacer frente á todas las contingencias que pudieran sobrevenir.

Por lo pronto las Cubas producen ahora lo necesario para las atenciones de la guerra, y mientras se adquiere ese papel nada hay que temer.

El ministro irá poniéndolo en circulación poco á poco y á medida que lo exijan las circunstancias, á fin de que no se resienta en el mercado. Con eso dispondrá de recursos para muchos meses. Despues.... ya se pensará en otra cosa.

A juicio del señor Castellano el país no se halla en situacion tan lastimosa como se quiere suponer, y responde perfectamente á lo que se le pide. España no es pobre, tiene dinero y lo prueba en estos momentos verdaderamente críticos.

«Hasta ahí cerca, en la provincia de Guadalajara—añadía sonriendo—se ha descubierto una mina de oro.»

La prueba más fehaciente de que el gobierno no carece de recursos está en que aun no ha dispuesto de los que le proporcionó la operacion con el Banco de España.

Por lo demás la guerra no durará mucho. Los esfuerzos poderosos, revaladores de nuestras grandes energías, que estamos realizando, acabarán con la insurreccion en breve plazo.

Esta guerra ha surgido con bastante empuje súbitamente y del mismo modo tiene que acabar. Lo que se desarrolla con estremada rapidez es débil y perece pronto.

En cambio, la anterior guerra, duró diez años porque su gestacion fué lenta buscando suficiente arraigo para consolidarse con firmeza. En esos diez años combatieron en Cuba 150.000 hombres. Ahora, en un año, han ido 100.000 soldados.

Hablando de la reunion celebrada en la Habana bajo la presidencia del general Martinez Campos, para arbitrar recursos destinados á las familias que se refugian en las grandes poblaciones huyendo del campo y los poblados,

donde el enemigo comete toda clase de atropellos salvajes, el señor Castellano dijo que el gobierno habia recibido un telegrama del general Martinez de Campos dando cuenta de ello y pintando la situacion de aquellas desgraciadas familias, pero que no solicita del Estado recursos de ningún género para socorrerlas.

Tambien el señor Castellano negó que anteayer celebrase una conferencia con el señor Cánovas para ocuparse de la cuestion de futuros recursos con destino á Cuba.

Dicese que el Banco de Paris accederá á ampliar en otros 25 millones el préstamo que últimamente hizo al ministerio de Ultramar, pero aun no se ha tratado de ello.

(«El Imparcial» del 14.)

Reclutamiento del Ejército

El ministro de la Gobernacion ha remitido al de Guerra, para su examen y aprobacion, varias reformas á la vigente ley de reclutamiento, las cuales se plantearán en el alistamiento del reemplazo actual.

Entre ellas las más principales son las que tienden á evitar reclamaciones como las presentadas por el Ayuntamiento de Sabadell con motivo del excesivo número de quintos pedidos á Cataluña, comparado con otras regiones.

Tambien las reformas alcanzan á exigir responsabilidad á las comisiones provinciales por ocultaciones de mozos sorteables en Asturias.

Con arreglo á esta reforma, el mozo que haya sido declarado exento de quintas, contra la ley, será destinado á Cuba, además de exigir la responsabilidad criminal que le quepa al médico que le haya reconocido inútil y á la comision provincial que no lo incluya en sorteo.

Todavía el Transvaal

Continúan en Inglaterra los preparativos guerreros, anunciándose á los cuatro vientos las medidas tomadas por el gobierno.

La escuadra del Mediterráneo, que, como hemos dicho, estaba en Salónica, ha recibido orden de trasladarse á Malta.

Además de la escuadra volante, que saldrá uno de estos dias para el mar del Norte, al mando del contralmirante Dale, segun hemos dicho, se anuncia la formacion de otra escuadra análoga, compuesta de seis barcos, y que se concentraría en Portland.

Se ha resuelto tambien agregar á la primera escuadra volante y á la del Canal de la Mancha dos flotillas de seis cazatorpederos cada una, ó sea uno por cada acorazado ó cada crucero.

Mr. Goschen, primer Lord del Almi-

rantazgo (ministro de Marina), que no es otro que el famoso hacendista, ha ido á Portsmouth á inspeccionar los buques puestos en disponibilidad.

Como se vé, Inglaterra, la primera potencia marítima del mando, tiene como ministro de Marina á un hombre civil, el cual ha introducido reformas importantes, así en la organizacion como en la distribucion de las fuerzas navales, que le han valido unánime elogios.

Francia, que en poderío naval es la nacion que sigue á Inglaterra, tiene tambien como ministros de Marina y de la Guerra á dos paisanos, los señores Lockroy y Cavaignac.

Respecto á Alemania, lo único nuevo que publican los periódicos es que al anunciar la Hégada á Paris del ministro del Transvaal, acreditado en el Haya y en Berlín, afirman que lleva la mision de proponer á Francia y á Alemania la reunion de una conferencia internacional con objeto de proclamar la neutralizacion del Transvaal.

La opinion en Inglaterra continúa en el mismo mayor grado de exaltacion. Los aplausos con que es saludado Chamberlain, ministro de las Colonias, á quien compete la direccion de lo del Transvaal, y la serie de rectificaciones que publican los periódicos ingleses de manifestaciones hostiles á Alemania, divulgadas con más ó menos fundamento, demuestran como está el sentimiento público.

Por último, no ha podido menos de llamar la atencion que la primera composicion del nuevo poeta laureado, es decir, del poeta oficial de la corte, que publican todos los periódicos en lugar preferente, tenga por objeto enaltecer el acto realizado por el doctor Jameson y sus compañeros de aventura.

No resulta exacto que la opinion en los Estados- Unidos se haya pronunciado resueltamente en contra del acto del Emperador Guillermo al felicitar al presidente del Transvaal, como lo demuestra el siguiente despacho en Washington:

«El Senado de los Estados- Unidos ha enviado á la comision de Relaciones extranjeras una proposicion del senador Morgon, á fin de que las dos Cámaras del Congreso feliciten á la república de Transvaal por haber defendido valientemente la causa de la libertad, é invitar al presidente Cleveland á que comunique dicha felicitacion al presidente Kruger.»

Más preparativos de guerra en la Gran Bretaña

El contralmirante Dale ha sido nombrado para mandar el «Flying Squadron» y arbolará su insignia en el «Revenge». El Gobierno ha resuelto como nueva medida de precaucion—la formacion de una flota de 15 destruc-

tores-torpederos; 12 de ellos deberán hallarse armados, equipados y dotados para el dia 14 del actual, y de ellos seis, á saber: «Skate», «Rocket», «Shark», «Sturgeon», «Surly» y «Starfish» que se harán á la mar en Devonport, se incorporarán al «Flying Squadron»; los seis restantes, «Handy», «Lightning», «Salmon», «Snapper», «Hart» y «Havock», irán incorporados á la escuadra del Canal de la Mancha.

Tienen dichos destructores una fuerza normal de 3.500 á 4.000 caballos de vapor, montan de cuatro á seis cañones y andan de 27 á 29 nudos por hora. Créese que la organizacion de esta flota obedece á la idea de contrapesar la «accion» material y moral de la «torpederia» alemana, que cuenta con 112 de estos buques, mientras la Gran Bretaña tiene sólo 95. En Devonport continúa aumentándose el número de operarios en el Arsenal; más de 1.500 han trabajado ayer hasta última hora, de ellos 700 se ocupaban sólo en el buque de combate de primera clase «Renown».

Para ayudar á dichos obreros se ha desembarcado la marineria y dotacion de los buques de guerra surtos en el puerto. En el arsenal de Portsmouth trabajan 8.000 operarios, y de ellos cerca de 4.000 lo hacen horas extraordinarias. En el ministerio de Marina, en los Arsenales y en los centros militares navales se están presentando espontáneamente gran número de oficiales y hombres de mar que se hallaban en uso de licencia.

Paris 15 de Enero

De un periódico de Paris: «No se considera ya suficiente precorizar el arbitraje para resolver el conflicto anglo-americano. La prensa proyectándose del anuncio de la publicacion anticipada de los documentos ingleses, recomienda ahora un arreglo directo entre Inglaterra y Venezuela. El «New-York Times», periódico de Nueva-York, del presidente Cleveland, está al frente de esta campaña, que encuentra favorable acogida en Inglaterra.

Con todo, el «Times» de Lóndres se pregunta por qué, si el gobierno norteamericano juzgaba posible un arreglo amistoso entre la Gran Bretaña y Venezuela, ha tomado una actitud que hubo un momento en que estuvo á punto de comprometer la paz. El mismo periódico observa que no incumbe á Inglaterra dar el primer paso en el camino de una reconciliacion con el gobierno venezolano. Este hace muchos años que rompió las relaciones diplomáticas con Inglaterra y entregó sus pasaportes al representante inglés sin otro motivo que una divergencia de opinion sobre la cuestion de límites. A Venezuela, pues, toca proponer, ya sea por las vías ordinarias, ya por me-

dio de los Estados- Unidos, la reanudación de las relaciones diplomáticas.

El gobierno inglés está pronto á acoger esas proposiciones amistosas. El «Times» sugiere en este sentido que el gobierno norte-americano dirija una nota al presidente de Venezuela, invitándole á negociar directamente con la Gran Bretaña un compromiso tocante á la cuestion de fronteras.

Telegrafian de Nueva-York al mismo periódico que la noticia de que el marqués de Salisbury habia resuelto publicar en breve los documentos relativos á la cuestion de Venezuela ha producido excelente efecto. Los sentimientos de amistad por Inglaterra y el deseo de un arreglo amistoso ganan terreno. Los documentos ingleses estarán preparados para publicarse á fines de esta semana.

El «Daily News» consigna que mister Cleveland y su gabinete no son contrarios á Inglaterra y aconseja que vuelvan á reanudarse las negociaciones á fin de conservar la amistad de los Estados- Unidos.

El «Standard» propone un acuerdo directo con Venezuela.

En Lóndres se desmiente el rumor que corre en Nueva-York de que Inglaterra ha ofrecido ó está dispuesta á ofrecer cinco millones de francos á Venezuela para que la frontera se lleve á la línea de Shomburgk.

Escriben de Caracas que el gobierno venezolano ha nombrado un comisario encargado de la clasificación y del exámen de todos los documentos referentes á la cuestion de fronteras.

Leemos en el mismo periódico:

«El úkase imperial que coloca las prisiones, casas de fuerza y de detención de Rusia bajo la direccion del ministerio de Justicia, en vez del ministerio del Interior, y que se considera como una disposicion muy liberal y progresiva, ha tenido por consecuencia un nuevo úkase que quita á los gobernadores generales, gobernadores y capitanes de ciudad (comisarios de policia) el derecho de espulsar á su antojo á las personas sospechosas en política. Un decreto de espulsion administrativa no podrá ser ejecutado despues de ratificado por una comision de tres individuos presidida por el asistente (subsecretario de Estado) del ministerio del Interior y en la cual figure un individuo delegado por el ministerio de Justicia.

Crónica Parisiense

Paris 11 Enero.

Mi querido director:

Paris ha visto este año, como sucede siempre el 1.º de Enero inundadas sus calles de mensajeros encargados de llevar las ofrendas enviadas por la amistad ó el deber. En efecto la costumbre impone aquí que, además de hacer algún obsequio á las personas con quienes unen lazos de afecto ó de gratitud, todas las señoras, en cuya casa se ha comido alguna vez durante el año, reciban algún delicado presente, de más ó menos valor, segun la posicion de cada cual.

He podido observar en este «Jour de l' an», que la preferencia para regalos ricos ha sido dada á los bronce, postergando á la porcelana, la cual apesar de su indiscutible belleza, no reúne

condiciones de duracion. La moda inglesa, y cuanto de aquel país viene, sigue aquí en auge, y esto explica que Daniel, el conocido industrial que en «l' Avenue de l' Opéra», ha expuesto soberbia coleccion de objetos traída de Lóndres expresamente, haya visto arrebatarse por aristocráticos compradores los bellísimos ejemplares de «Minton, Weswood», y tierras conocidas, que reúnen á su aspecto algo serio la más encantadora distincion.

Para las damas, los regalos de precio han consistido este año en pieles y alhajas. Worth presentaba á sus clientes una coleccion de pelerinas de zibeline, cuyo precio variaba de 25 á 30.000 francos, y entre las que el sucesor del gran «couturier» llamaba «modestas», apenas si el capricho habria podido elegir una cosa aceptable; una pelerina, por ejemplo, de nutria, forrada de armiño, que no bajase de 1.400 á 1.500 francos.

Los manguitos se llevan este invierno enormes, de 60 centímetros de largo cuando menos, y este ha sido uno de los presentes elegidos por la moda para ser ofrecidos á las bellas.

Recientemente hubo en esta capital, en casa de uno de los principales «fournisseurs» de artículos de peletería, una exposicion de manguitos, entre los que figuraban varios destinados á las grandes duquesas Wladimiro y Sergio de Rusia. Uno de estos media casi un metro de largo, y era de zibeline forrado de armiño, pero la finura y calidad de las pieles hacian que su peso fuese casi insignificante. En el centro, en la parte superior llevaba un hermoso lazo de cinta negra, recogida con una magnífica hebilla de brillantes, de la cual pendía un ramo de rosas.

A cada lado del manguito, y en vez de las borlas que antiguamente se llevaban, veíanse dos colas de marta zibolina.

Otro de los manguitos era lindísimo, de armiño con colitas negras en la parte exterior, y todo de piel blanca en el interior. Dos grandes escarapelas de terciopelo color pensamiento, estaban colocadas encima, hácia los lados, y de ellas pendía una guirnalda de violetas de Parma, sujeta de trecho en trecho por hebillas de piedras de colores.

El lujo principal de estos manguitos consiste en que todas las flores que llevan son naturales, debiendo, tanto el «bouquet» de rosas como la guirnalda de violetas de Parma, ser renovadas todos los dias.

Volviendo á la cuestion de las «étrennes», indicaré tambien que en alhajas lo más nuevo y rico que se ha regalado á las señoras han sido botones de piedras preciosas ó bien de brillantes solos, para lucir en los cuerpos de los vestidos. En cuanto á los alfileres, la moda ha ideado ramas muy ligeras y esbeltas, alguna figurando palmas, en las cuales se posa graciosamente un diminuto pájaro de pedrería.

Estos interesantes animalitos figuran mucho actualmente en los escaparates de los principales joyeros de Paris y Londres. Asimismo, en bolsas para gemelos de teatro, algunas de ellas adornadas con encajes de alto preciso y lazos sujetos por bellísimos broches ó hebillas de piedras finas, la moda ha ideado este año verdaderas preciosidades.

Debido á su originalidad, y tambien quizá á su precio relativamente modesto, los objetos del Japon y China han figurado en lugar prefente para las étrennes de 1896. La industria japonesa, ayudada por la francesa, ha realido maravillas, viéndose en muebles, sobre todo, desde la cama elegantísima, hasta la más fantástica vitrina y lindas mesitas.

Pero no se ha dejado de observar en este cúmulo de regalos que se han cruzado entre los habitantes de la gran capital, que la mayoría tiende con muy buen acuerdo á ofrecer objetos útiles, y muchos han sido los padres que en vez de regalar á sus hijos, ya mayorcitos se comprende, algun juguete de valor, pero del que pronto se cansarian, les han dado una bicicleta ó un hermoso estuche de viaje, regalo este muy «répandu» en el pasado «Jour de l'an».

Por último, las flores naturales y el porte bonheur para, 1896, que consiste en un clavo, han sido otros de los presentes, éstos en la clase de los más modestos, ofrecidos á las bellas parisienas.

De Vd. afectísimo amigo.—X.

(«El Correo».)

LO DE CUBA

Al «Heraldo» comunica su correspondiente en el teatro de la guerra la siguiente informacion telegráfica:

«Los datos que oficialmente se conocen ya acerca de la situacion de las principales fuerzas rebeldes permiten conjeturar los planes de sus jefes.

Perseveran éstos en su propósito de llevar la destruccion y el incendio á la provincia de Pinar del Rio, sin perjuicio de que algunas partidas secundarias completen su obra devastadora en buena parte de la Habana.

La presencia de Máximo Gómez en Quivicán y San Felipe (43 kilómetros al Sur de la Habana, y 15 al Norte de Batabanó), la destruccion de parte de la via y de casetas de guardas y de estaciones, señalan el propósito de dificultar los medios de transporte á las tropas, emprendiendo un movimiento de avance hácia la provincia de Pinar del Rio, por el extremo Sur de la Habana.

Entretanto, Antonio Maceo, á marchas forzadas adelanta hacia las sierras de la provincia de Pinar del Rio, manteniéndose en la region Norte desde que pasó por Cabañas.

El cabecilla Núñez se extiende por el territorio de San Cristóbal, abundante en tabaco y ganado, hallándose á quince leguas de la capital de la provincia de Pinar del Rio, hacia el centro de la misma provincia.

Perico Delgado y otros operan en Bahía Honda, en la parte septentrional de la provincia, sin perder de vista la costa.

Para asegurar el avance de estas fuerzas rebeldes en la provincia de Pinar del Rio, las partidas que quedaban en la provincia de Matanzas se corren á la de la Habana, por la region Norte, operando sobre Ceiba y Aguacate, para llamar hacia sí fuerzas del ejército y facilitar los movimientos de Máximo Gómez, cuya posicion al Sur de dicha provincia dejó ya determinada.

Penetrado el general en jefe de estos planes á que los rebeldes ajustan sus marchas concertadas, dicta las disposiciones oportunas para frustrarlas. Aldecoa, Galvis y otros, al frente de columnas importantes, ocupan posiciones estratégicas.

La requisita de caballos decretada en varias provincias, se extiende á la de Puerto Príncipe en virtud de órdenes del general en jefe.

En Santander han sido objeto de verdaderas manifestaciones de simpatía dos soldados enfermos que con otros compañeros llegaron de Cuba en el vapor «Reina María Cristina».

Por la mañana, en la plaza de Velarde, varias pescaderas tomaron sobre sí la noble mision de recolectar fondos con que socorrer á dos desgraciados militares, y en poco más de una hora lograron reunir entre las vendedoras de aquel mercado y del de Atarazanas 125 pesetas, cantidad fabulosa si se tiene en cuenta que las que contribuyeron á reunirlos son gentes pobres, que apenas cuentan con lo indispensable para atender á sus necesidades.

Hé aquí las palabras que el general Canella dirigió á las fuerzas que le acompañaron en las acciones de Palmarito, Tontina y Ramon de las Yaguas, en la orden general de la brigada del día 18 de Diciembre:

«Soldados:

A la accion del Sao del Indio, donde disteis pruebas de heroismo y gloria á vuestra bandera, habeis añadido otra más brillante, más heroica é igualmente gloriosa: la de Palmarito, Tontina y Ramon de las Yaguas el 15 del actual.

Contra 3.000 ingratos españoles, insurrectos hoy, capitaneados por sanguinarios cabecillas, habeis demostrado una vez más de lo que sois capaces por defender nuestra adorada bandera en los dominios de nuestra querida isla; sacrificaron en aras de ella, unos su vida, otros su sangre; veneremos á los primeros cuyos nombres jamás debemos olvidar y descubramonos ante los segundos, como mártires ambos del deber y de la patria.

Con vuestro comportamiento, arrojo y disciplina dignos de admiracion y de ejemplo habeis mantenido, como siempre, el honor de nuestra bandera en grado insuperable, en la accion del Palmarito, Tontina y Ramon de las Yaguas.

Con verdadero entusiasmo y delirio por vosotros, haciéndoos justicia, doy cuenta de vuestra conducta á nuestro invicto general en jefe, general del primer cuerpo de ejército y general de division.

Soldados: decid conmigo:

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el general en jefe!

Vuestro general, F. de Borja Canella.»

Aunque se asignan límites á las zonas se tendrán presentes las indicaciones siguientes: No basta que una zona esté libre de enemigos; si un jefe de media prigada ó de columna tiene noticia de que en cualquiera de las zonas colindantes á distancia de una jornada, existe partida enemiga, acudirá contra ellos dando conocimiento á su jefe inmediato, y si estuviese sobre su rastro, la perseguirá indefinidamente.

Todo jefe de media brigada, si una parte de las dos zonas de batallon que le corresponda estuviese limpia de rebeldes, llevará la fuerza que en ella le sobre á la inmediata, dando conocimiento al general de brigada; ésto á su vez podrá llevar de unas zonas á otras las fuerzas sobrantes, dando parte al general de la division. No se abandonará puesto alguno por ningun concepto sin previo permiso del excelentísimo señor comandante en jefe del cuerpo de ejército, y se tendrá muy presente mis instrucciones de 24 de Agosto y todas las demás á que aquéllas se refieren.—Arsenio Martínez Campos.

En el último número del periódico «Patria», órgano de la insurreccion cubana, se lee la siguiente circular, digna del general que la suscribe y de las hordas de bandidos que comanda:

«Cuartel general del ejército libertador.—Territorio de Sancti Spiritus, Noviembre 6 de 1895.—Circular.—Animado del mismo espíritu de inquebrantable resolucion en defensa de los fueros de la revolucion redentora de este pueblo de colonos, vejado y despreciado por España, y en armonía con lo dispuesto sobre la materia en circular de 1.º de Julio, he venido en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey, y destruidas sus vías férreas.

Art. 2.º Será considerado traidor á la patria el obrero que preste la fuerza de su brazo á esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos cegar á nuestros enemigos.

Art. 3.º Todo el que fuere cogido infraganti ó resultare probada su infracción al artículo 2.º, será pasado por las armas.

Cumplase por todos los jefes de operaciones del ejército libertador, dispuestos á enarbolar triunfante (aun sobre escombros y cenizas), la bandera de la República de Cuba.

En cuanto á la manera de hacer la guerra, cúmplase las instrucciones que previamente tengo dadas.

El honor de nuestras armas y el reconocido valor y patriotismo de usted hacen esperar el exacto cumplimiento de lo ordenado.—El general en jefe, Máximo Gómez.»

Gacetilla

Reconoce el otro diario que faltó á la verdad asegurando que EL BIEN PÚBLICO habia llamado pobre trabajador al señor Cadavid, frase que habia subrayado el papel democrático, sin duda para fijar mejor la atención de sus pacientes lectores. Ahora pretende que tratáramos de deprimir á dicho señor recordándole que al ser elegido concejal no pagaba contribucion, como si este hecho no fuese cierto, ó el no pagar contribucion fuera una falta de que deba avergonzarse don Máximo.

A cualquier cosa llaman deprimir esos finchados gacetilleros con todo y su democracia.

El papel de la calle Nueva no quiere creer que el señor Baron de las Arenas lamenta la multa impuesta á los concejales que á la voz de mando del se-

ñor Cadavid abandonaron el salon de sesiones.

¡Qué le hemos de hacer! Nosotros lo creemos á pié juntillas, y con nosotros todos los que no sienten herido su amor propio y su bolsillo.

El Alcalde puso el hecho en noticia del señor Gobernador, porque fiel cumplimiento de la ley no pudo hacer otra cosa, so pena de incurrir en responsabilidad.

Y es muy natural que el Alcalde no quisiera exponerse á pagar los vidrios que otros habian roto con sus intemperancias.

Admite el otro diario que don Juan J. Rodríguez es gasista hasta lo más hondo de su bolsillo particular; pero, añade, que cuando fué concejal no intervino en la formacion de pliego alguno para favorecer la Sociedad del Gas.

Cuquería se llama esta figura. En primer lugar sabia bien el señor Rodríguez que no era necesaria su intervencion oficial para que el anterior Ayuntamiento, hechura suya, obrara conforme á sus deseos.

Y en segundo lugar nadie ignora que mientras actuó de *factotum* el señor Rodríguez, los contratos que el Ayuntamiento formalizó con la «Sociedad General de Alumbrado» se hacian de ocultas y á espaldas del público, sin previa subasta y hasta sin previo acuerdo de la Corporacion; todo esto, sin duda, para que en ningún tiempo pudiera sospecharse de que el señor Rodríguez ó sus compañeros tenían interés en hacer el caldo gordo á la Sociedad contratista.

Pedir más correccion, más finura y más amor á los intereses del pueblo, fuera pedir la luna.

Llamamos la atencion de nuestros suscriptores sobre el Anuncio que publica el «Centro Carnavalesco» avisando á los socios que piensan asistir á formar parte de la Cabalgata, que con el fin de contar con bastantes carruages adornados y proporcionarles asiento en ellos, se sirvan avisar con anticipacion, al objeto de no hacer gastos inútiles y tener tiempo suficiente para adornar los expresados carruages.

Según dice el «Medical Record»; de Nueva-York, un entusiasta del ejercicio físico asegura que el simple hecho de andar hacia atrás es un medio excelente é infalible de curar la jaqueca. Un paseo de cinco minutos basta para quedarse libre de semejante molestia. El ejercicio no es preciso que se haga en linea recta. El paseo debe darse en una pieza larga y estrecha, iluminada por altas ventanas, andando muy despacio y colocando en el suelo primero la punta del pié y luego el talon. Parece que el autor añade que este ejercicio además de curar la jaqueca es *bonito* y muy *airoso*.

Con que ya lo saben las señoras nerviosas y que padecen jaqueca. Si no logran curarse al menos contarán con un entretenimiento inocente y agradable.

Hé aquí algunas observaciones curiosas sobre el calendario:

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, ni en viernes, ni en domingo.

El mes de Octubre comienza siempre

el mismo dia de la semana que el de Enero; Abril el mismo dia que Julio; Diciembre el mismo dia que Septiembre; Febrero, Marzo y Abril en dia análogo tambien.

Mayo, Junio y Agosto comienzan, por el contrario, en dias diferentes.

Estas reglas no son aplicables á los años bisiestos.

El año ordinario acaba siempre en dia de la semana análogo al en que comenzó.

En fin, y para terminar esta rápida revista de las singularidades del almanaque, el mismo calendario puede servir cada veintiocho años.

Buena noticia esta para los coleccionadores.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

Don José Gahoma, esposa, hermana y una hija; un Oficial; Manuel Sete é hija; Miguel Oliver; Salvador Vidal; Francisco Vallverna; Juan Carbonell; Jaime Llabrés; Hermeregildo Seguí y dos más; Guillermo Fiol; Miguel Más; Mateo Puigros; Antonio Gassi y dos más; José Moll; Ramon Planas; Pedro Tous; Juan Ribas; Juan Pons; Mateo Torelló; José Caldés; Pedro Pedret; José Comas; José Camposada, y Monserrat Humbert.—Total, 32.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Inés virgen y mártir y S. Fructuoso arzobispo y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Vicente español y Anastasio mártires.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 20.—4 t.

4 por ciento Interior.	64'07
4 por ciento Exterior.	72'95
4 por ciento Amortizable.	77'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	91'75
Id. id. id. 1890.	80'75
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	21'45
Ferro-carril del Norte.	25'00
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	57'25
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior. rs. vn. paga alcista.
Exterior.

Oficial

Madrid 20.—4 t.

4 por ciento Interior.	64'25
4 por ciento Exterior.	73'25
4 por ciento Amortizable.	77'75
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	91'25
Id. id. id. 90.	80'40
Acciones Banco de España.	372'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	189'50
París á la vista.	22'00 á 00'00
Londres á la vista.	30'80 á 00'00
Londres á 60 dias vista.	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 21
Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés», capitán don Francisco Cardona, con 18 tripulantes, 32 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Compañías y Sociedades

Centro Carnavalesco

La Comision de Festejos á cuyo cargo se halla la organizacion de la Gran Cabalgata que debe recorrer las calles de esta Ciudad para recaudar fondos con destino á la Beneficencia Domiciliaria, participa á los Sres. suscriptores que no tienen carruaje propio y deseen tomar parte en ella, se sirvan avisar hasta el dia 1.º de Febrero próximo á la espresada Comision, con el objeto de tener suficiente número de carruages, y reservarles asiento. Transcurrido dicho dia; no tendrán derecho á reclamacion.

Mahon 21 Enero de 1896.—P. la Comision.—Juan Pons.

Sociedades recreativas

Casino «El Progreso», (San Luis)

El sábado por la noche en el expresado local tendrá lugar una funcion dramática y baile de Sociedad. Entrada general.—La Comision.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 20.—10'15 m.

El Sr. Martinez Campos dijo á los periodistas que el haber ocupado por espacio de muchos años un puesto preeminente le habia creado enemigos, y que hubiera barrido con metralla la manifestacion que se tramaba contra él.

Madrid 21.—2'25 mad.

Dice un telegrama oficial que el coronel Aldave batió en Camasí á cuatrocientos insurrectos haciéndoles bajas y prisioneros.

Las partidas retroceden hacia Matanzas.

Se han dictado órdenes mandando que para el dia 25 se reconcentren los mozos disponibles para completar dieciseis batallones que marcharán á Cuba.

Madrid 21.—9'45 m.

Habana.—Al embarcarse para la Península el Sr. Martinez Campos, ha asistido á la despedida oficial numeroso público, han formado las tropas y los voluntarios, dándose repetidos vivas al Ejército y al general Martínez Campos.

Madrid 21.—10'45 m.

Antes de embarcarse el Sr. Martinez Campos para la Península, ha telegrafiado al Gobierno, expresándole su gratitud por haberle enviado cuanto le pidió durante su mando, añadiendo «la responsabilidad del fracaso de mi mision en Cuba es mía».

Madrid 21.—12'15 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

17830—140.000 pesetas	
27999—70.000 »	
447—35.000 »	
Con 3.000 pesetas	
25401	26197 23860 11463
22837	17975 16462 29376
590	3555 19812 14264
21781	27651 9120 18680
9572	12929 10926 27313

Imp. de M. Parpal.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana
Gran función de gala para el próximo jueves 23 del actual, con motivo de ser los días de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Estreno en esta ciudad de la preciosa ópera en 3 actos del Mtro. Giorgio Bizet

I Pescatori di Perle

dirigida y concertada por el Mtro. Sig. Bellissimo Domenico.

PERSONAJES

Leilla.. Sra. Ferrari.
 Nadir.. Sr. Bogino.
 Zurga.. » Romo.
 Nurabad.. . . . » Banquells.

Pescadores, indios, sacerdotes, negros, hechiceros, sacerdotitas, etc.

La acción tiene lugar en la isla de Ceylan.

OBSERVACIONES.—Esta función será fuera de abono, pero los precios de las localidades y entrada sin variación; registrarán los que paga el público en todas las representaciones.

A los señores abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce de la mañana del miércoles día 22.

La apertura se verificará á las ocho y media en punto.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria en el domicilio social, para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana. — Mahon á 4 de Enero de 1896. — El Presidente, P. A. Ignacio Hernandez. — P. A. de la Junta de Gobierno, Miguel Llamblas, Srio.

Administracion de Consumos

DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración, Anden de Levante, desde el día 1.º al 15 Febrero próximo desde las 8 á las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde esceptuando los domingos y días festivos que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 Marzo de 1896.

Mahon 21 Enero 1896. — El Administrador, Juan Sintés.

ARBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales, como sigue:

- Albaricoqueros, 12 variedades
- Cerezos, 6 variedades.
- Ciruelos, 4 variedades
- Manranos, 6 variedades y entre ellos la tan celebrada Camuesa.
- Melocotoneros, 4 variedades.
- Naranjos. Naranjos Mandarines.
- Perales, 12 variedades.

Presones monstruos

PRECIOS BARATOS

PRATS

COS DE GRACIA.

EN VENTA

1.º El predio «Hort des Lleó», juntamente con el llamado «Las Fontanillas» agregado al mismo, pero con esclusión de las Salinas, situado en el término de Mercadal.

2.º El predio «Espaumer vell» situado en el término de Mahon.

3.º Y la casa núm. 24 de la calle de Deyá de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

REPRESENTANTE

La Casa A. R. VALDESPINO, Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma en esta Capital.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

Pérdida

Se ha perdido una faltriquera (butchaca) conteniendo una llave pequeña, una peseta en plata, y calderilla. Se agradecería á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la imprenta de este periódico, Bastion 39, que además de las gracias recibirá una gratificación.

Pérdida

Desde la parroquia de Sta. María á la calle de San Jorge, se perdió un pendiente de oro, formando una media caña. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá cinco pesetas de gratificación.

VIA-CRUCIS

(PASOS)

Un libro en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

Para vender

EL MOLINO HARINERO A VAPOR de S. Clemente con su casa de familia, de siete piezas adyacentes, una cochera, jardín, pozo de aguas potables, huerta, gallineros, establos y depósito de agua, edificado todo en un área de terreno que vienen á constituir unos seis solares y medio formando esquina.

Informarán en la misma fábrica sita en la aldea dicha, calle de San Lorenzo esquina á la de San Gabriel.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Sta. Rosa. Para informes en esta imprenta.

VINO BLANCO DEL PAÍS

entreseco

BLANC, Bastion 33

IMPRESA DE PAPPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.

Declaraciones de contribucion.

Para vender

Lo está la noria llamada de Netto sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia, en el camino que empalma con la carretera de San Luís. Para informes á la misma noria.

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porción de terreno con árboles frutales, higueros, chumbos. Para informes, Moreras 46, Mahon.

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19.

Informará su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Cárlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Para alquilar

La casa núm. 18, Cuesta de Deyá; y el huerto de recreo, con casita, propiedad del Sr. Turmo, calle de Bellavista núm. 2. Pueden pasar á ver dichas fincas las personas que lo deseen. Informes: Deyá, 16, 1.º Mahon.

DOLOR DE MUELAS

Se cura con el Anti-odontálgico del Médico-Dentista D. Antonio Anglada, de Barcelona, siempre que sea nervioso.

Depósito en Mahon,

DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS
CALLE NUEVA.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

- Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos
 - Id. comun á 8 id. los 43 »
 - Salvado fino á 5 id. los 35 »
 - Id. comun á 4'50 id. los 29 »
 - Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.
 - Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
 - Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.
- Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

CANET Y PONS

EL BAZAR

¡¡¡Tápense que viene el frío!!!

CAPAS desde 15 Pts. UNA

¡500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.

Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda. — Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18

CANET Y PONS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arcaueta, 3 MAHON

PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIENICO

GUSTO AMERICANO

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas.

Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoch.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.